

# Reporte de la situación del crédito en Colombia



Diciembre de 2018 ■ ■ ■ ■

Óscar Jaulín  
Wilmar Cabrera\*

Este reporte presenta los resultados de la *Encuesta trimestral sobre la situación del crédito en Colombia* con corte a diciembre de 2018, en la que participan los intermediarios financieros<sup>1</sup> que realizan operaciones de crédito, como bancos, compañías de financiamiento<sup>2</sup> (CFC) y cooperativas financieras (cooperativas)<sup>3</sup>.

El objetivo de este informe es analizar la situación actual y sectorial del crédito, la percepción que tienen las entidades sobre la oferta y la demanda de crédito, los cambios en las políticas de asignación en el corto plazo, así como las expectativas que tienen los intermediarios financieros para el próximo trimestre.

Este documento contiene cinco secciones: en la primera se analiza la situación general del crédito, la segunda se enfoca en la situación sectorial, en la tercera se estudian los cambios en la oferta y las políticas de asignación de nuevos créditos, en la cuarta se presen-

tan los principales resultados sobre modificaciones y reestructuración de préstamos. Finalmente, en la quinta se incluyen algunos comentarios generales que resumen la situación actual del crédito en Colombia.

## A. SITUACIÓN GENERAL DEL CRÉDITO

Durante el cuarto trimestre de 2018 los intermediarios financieros percibieron aumentos en la demanda de todas las modalidades de crédito (Gráfico 1)<sup>4</sup>. Lo anterior es acorde con la recuperación en la actividad económica colombiana, que de continuar podría seguir dinamizando la demanda de créditos.

Este comportamiento se presenta en la mayoría de modalidades de cartera reportadas por cada tipo de establecimiento, salvo para las cooperativas, pues son las únicas entidades que perciben una menor demanda en la modalidad comercial (Gráfico 2). Al desagregar la percepción de demanda de acuerdo con el tamaño de las firmas, se observa que las cooperativas presentan un indicador igual o inferior a cero para todos los tamaños de empresas (Gráfico 3).

\* Los autores hacen parte del Departamento de Estabilidad Financiera. Las opiniones no comprometen al Banco de la República ni a su Junta Directiva.

1 Este reporte se realizó a partir del diligenciamiento de la encuesta por parte de 28 entidades, que corresponden al 49,1% del total de encuestados.

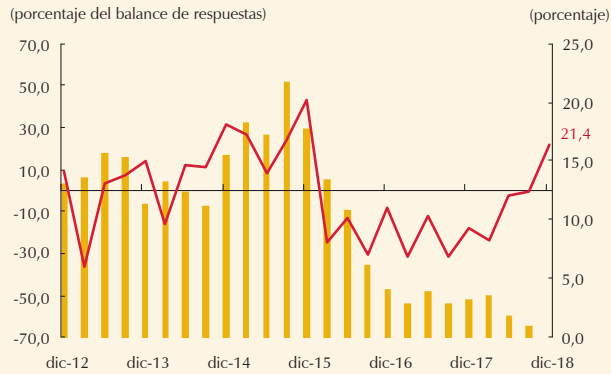
2 A raíz de la Ley 1328 de julio de 2009 las compañías de financiamiento comercial cambiaron su razón social a compañías de financiamiento. Sin embargo, en este documento se usará la sigla CFC con el fin de evitar confusiones con la sigla de las corporaciones financieras (CF) utilizada en otras publicaciones del Departamento de Estabilidad Financiera.

3 Las preguntas correspondientes a cada gráfico se encuentran en un índice al final del documento.

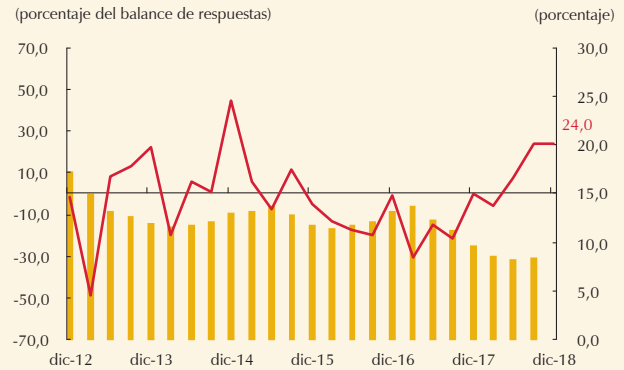
4 A los establecimientos de crédito se les preguntó cómo cambió la demanda por nuevos créditos durante los últimos tres meses (fue: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior, y 5 = superior). El balance es la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance se interpreta como una percepción general de un aumento en la demanda. Para calcular el indicador conjunto de demanda por nuevos créditos se ponderó, en cada trimestre, el balance de respuestas de cada grupo de intermediarios financieros (bancos, CFC y cooperativas), de acuerdo con su participación en el saldo total de crédito otorgado, incluyendo el leasing financiero.

Gráfico 1  
Percepción de la demanda de crédito para los establecimientos de crédito

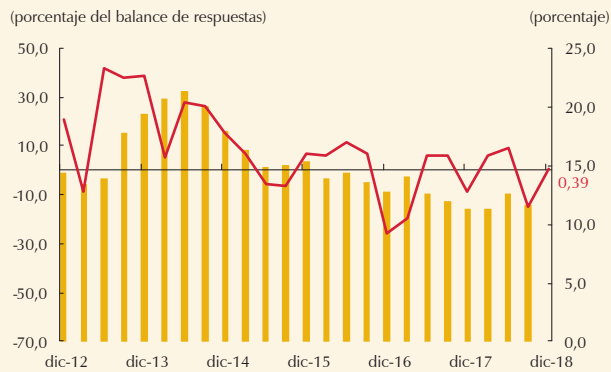
A. Comercial



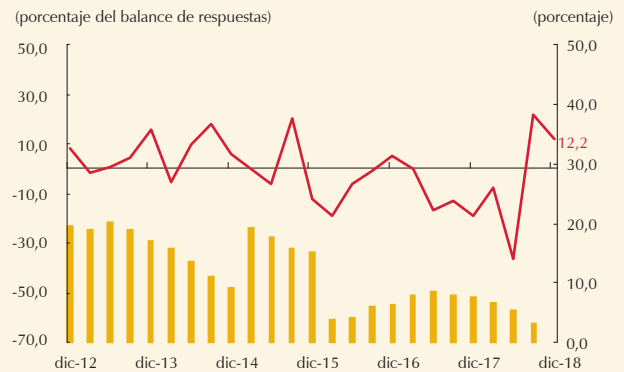
B. Consumo



C. Vivienda



D. Microcrédito



— Cambio en la demanda (encuesta) ■ Crecimiento nominal anual de la cartera (eje derecho)

Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

Por otro lado, ante un escenario en el cual los intermediarios contarán con excesos de recursos, los préstamos de consumo son la alternativa predilecta para las entidades encuestadas (Gráfico 4). La segunda opción que mencionan son los préstamos a empresas nacionales que producen para el mercado interno, microcrédito y vivienda, según bancos, CFC y cooperativas, respectivamente.

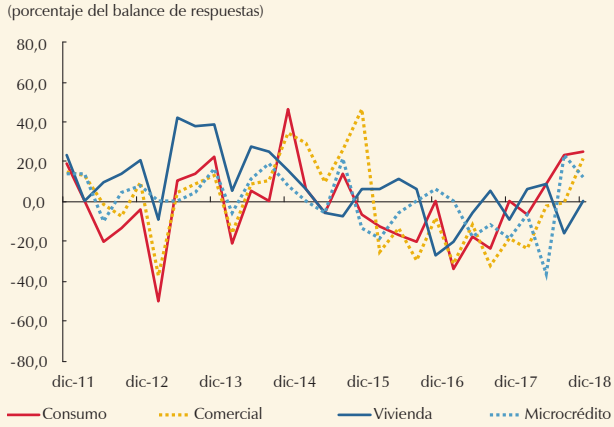
En general, las razones que aluden los intermediarios para otorgar recursos a dichas actividades son la mayor rentabilidad, el menor riesgo y la conservación del nicho de mercado. Esta última es particularmente importante para las cooperativas (75,0%), mientras que para los bancos es el menor riesgo (75%) y para las CFC la conservación del nicho de mercado y la mayor rentabilidad son igual de relevantes (62,5%).

Al preguntarle a las entidades cuáles son las actividades de menor riesgo a la hora de invertir sus recursos, los intermediarios señalaron que llevarlos al Banco de la República sigue siendo la mejor opción, junto con la compra de títulos de deuda pública y prestar a otras entidades financieras.

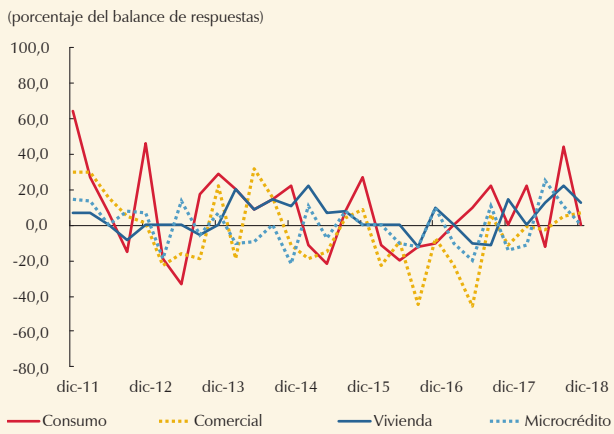
Cuando se les pregunta a los encuestados sobre las condiciones necesarias para aumentar la oferta de crédito, todos señalan como los factores principales un mayor crecimiento de la economía y mejor información de la capacidad de pago de los deudores. En caso de presentarse un crecimiento acelerado de la economía y, en consecuencia, de la demanda de crédito, las entidades financieras reportaron que el sistema podría atender el exceso de demanda sin mayores traumatismos.

**Gráfico 2**  
Cambio de la demanda de nuevos créditos por tipo de entidad

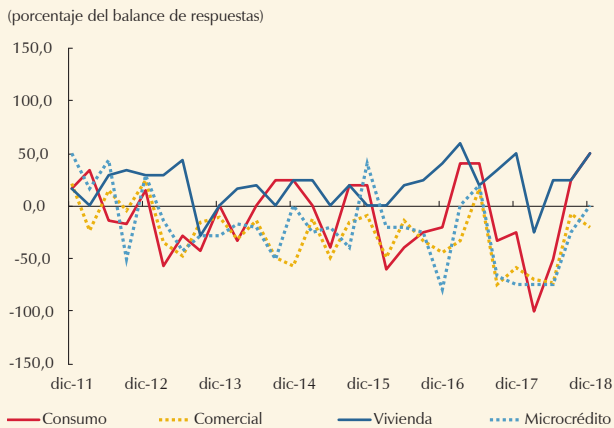
**A. Bancos**



**B. CFC**



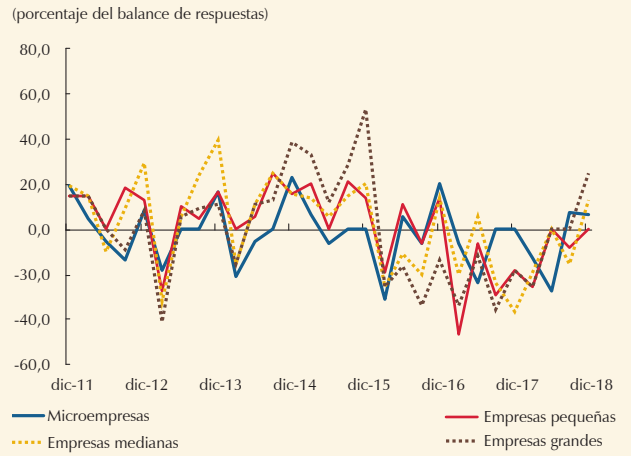
**C. Cooperativas**



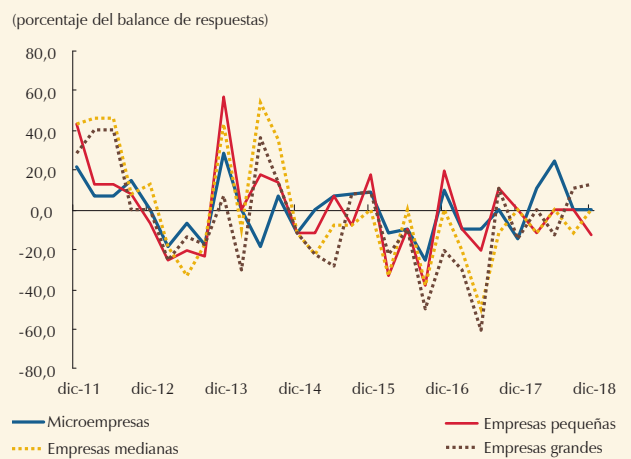
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**Gráfico 3**  
Cambio de la demanda por nuevos créditos según tamaño de la empresa, por tipo de entidad

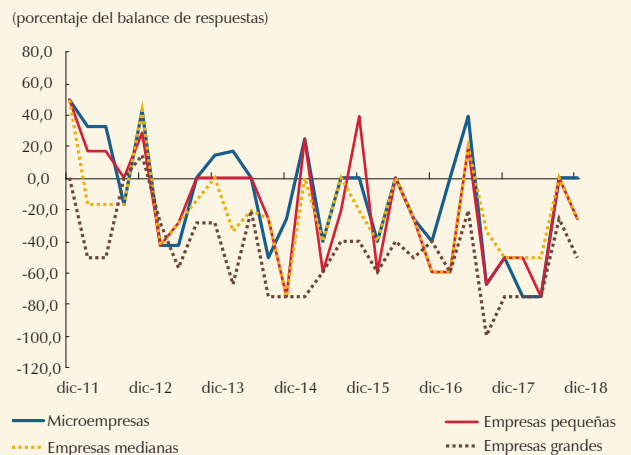
**A. Bancos**



**B. CFC**



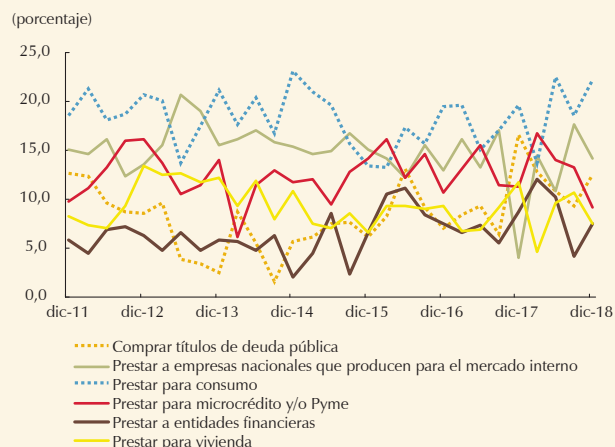
**C. Cooperativas**



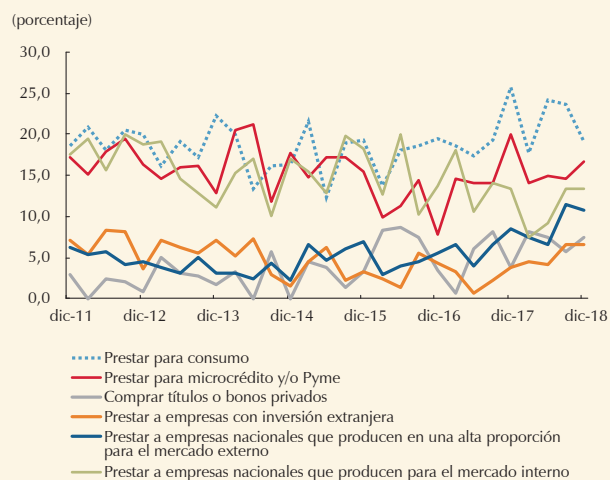
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**Gráfico 4**  
Principales destinos del exceso de recursos por parte de los establecimientos de crédito

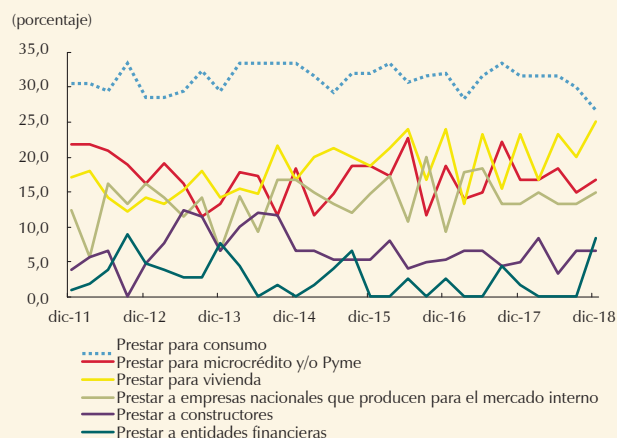
**A. Bancos**



**B. CFC**



**C. Cooperativas**



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**B. ANÁLISIS SECTORIAL DEL CRÉDITO**

Con respecto al acceso a nuevos créditos según sector económico<sup>5</sup>, los tres tipos de intermediarios indican que los sectores de comercio, industria, personas naturales y servicios son los segmentos que tienen mayores facilidades (Gráfico 5). Por otra parte, los establecimientos de crédito señalan a los sectores agropecuario y construcción como aquellos con más bajo acceso al crédito para diciembre de 2018.

Frente a la rentabilidad que generan los diferentes sectores económicos, tanto bancos como cooperativas identificaron a las personas naturales como el segmento más rentable. En contraste, ambos tipos de intermediarios señalaron a los sectores agropecuario, construcción e importaciones como los que ofrecen una menor rentabilidad. Por su parte, las CFC afirman que los sectores comercio y servicios son los más rentables y los sectores agropecuario y exportaciones los menos rentables. Adicionalmente, todos los establecimientos de crédito señalaron al agropecuario como el sector con mayores problemas de información para identificar buenos clientes.

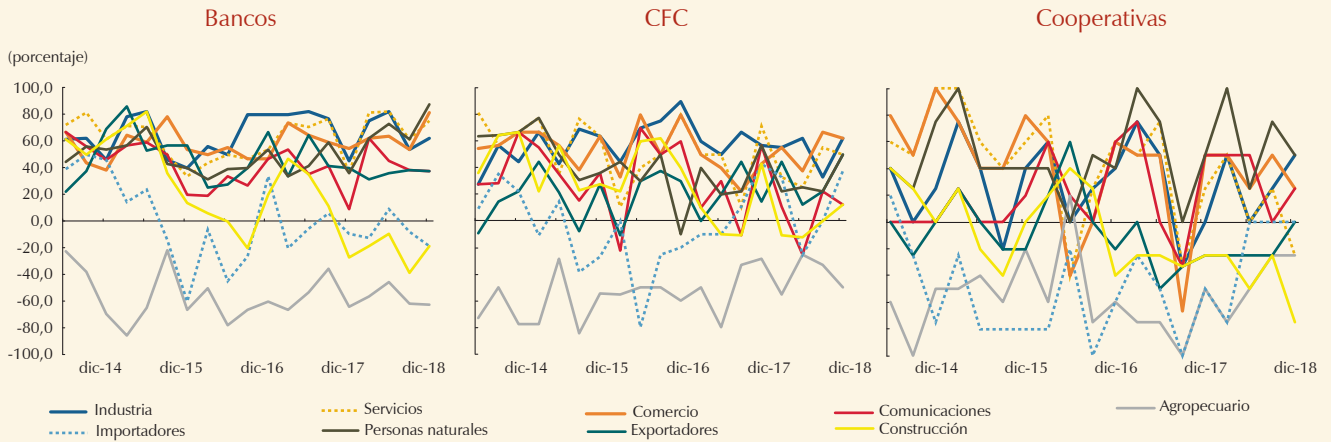
En el cuarto trimestre de 2018 todos los establecimientos de crédito indican que el acceso al crédito es bajo para las micro y pequeñas empresas, mientras que es más favorable para las medianas y grandes (Gráfico 6).

**C. CAMBIOS EN LA OFERTA Y ASIGNACIÓN DE NUEVOS CRÉDITOS**

Al analizar la evolución del indicador de cambio en la oferta<sup>6</sup> de los EC durante el cuarto trimestre de 2018,

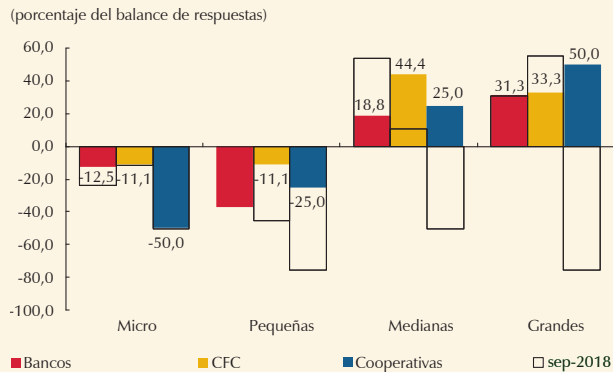
- 5 A los establecimientos de crédito se les preguntó cómo considera el actual acceso de los siguientes sectores económicos al crédito nuevo que otorga el sector financiero (donde 1 = acceso bajo al crédito y 5 = acceso alto al crédito). El balance es la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance equivale a un acceso alto al crédito.
- 6 A los establecimientos de crédito se les pregunta cómo cambió la oferta por nuevos créditos durante los últimos tres meses (ha sido: 1 = inferior; 2 = levemente inferior; 3 = igual; 4 = levemente superior; 5 = superior; NA = no aplica). El porcentaje del balance de respuestas se calcula como la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance se interpreta como una percepción general de un aumento en la oferta, y viceversa.

**Gráfico 5**  
Acceso al crédito de los diferentes sectores económicos



Nota: la evolución del acceso al crédito solo puede hacerse de manera ordinal debido a las limitaciones que presenta la encuesta en cuanto a su muestra.  
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**Gráfico 6**  
Acceso al crédito para las empresas, según su tamaño



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

se observa que las CFC son las únicas entidades que manifiestan haber reducido la oferta de crédito en una de sus modalidades: la comercial (Gráfico 7).

Por otro lado, con el fin de analizar los cambios en las políticas de asignación de nuevos créditos, se tienen en cuenta las consideraciones de los intermediarios relacionadas con los criterios de evaluación del riesgo de los clientes y los cambios en las exigencias para aprobar o rechazar nuevos préstamos. De esta forma, al momento de aprobar nuevos créditos, los tres grupos de entidades señalaron que el conocimiento previo del cliente y su buen historial crediticio son los principales aspectos a tener en cuenta. El segundo criterio que determina la aprobación de nuevos créditos es el bajo riesgo de crédito asociado con el préstamo.

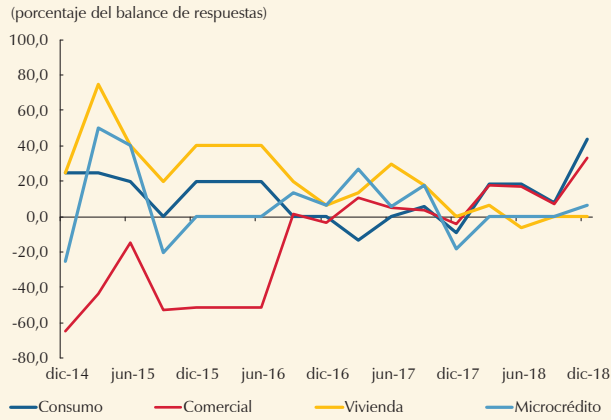
Durante el cuarto trimestre de 2018 se observa una disminución en el porcentaje de rechazos de créditos por parte de bancos a las carteras comercial, consumo y microcrédito, mientras que las CFC fueron el grupo de intermediarios que manifestaron rechazar un mayor porcentaje de solicitudes de nuevos créditos en las modalidades comercial, microcrédito y vivienda (Gráfico 8). Por su parte, las cooperativas registraron los porcentajes de rechazos más bajos para todas las modalidades de crédito.

En cuanto a las exigencias para otorgar nuevos créditos, los resultados de la encuesta se analizan desde dos perspectivas. La primera corresponde al cambio en las exigencias, medido como el porcentaje del balance de respuestas de los encuestados<sup>7</sup>. La segunda medida corresponde a la proporción de entidades que afirmaron ser más, igual o menos restrictiva, según el tipo de intermediario.

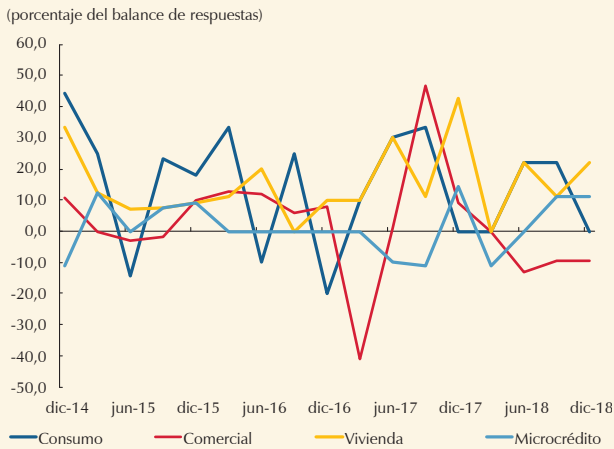
<sup>7</sup> A los establecimientos de crédito se les pregunta cómo han cambiado o cambiarían sus requerimientos para la asignación de nuevos créditos y se les dan las siguientes opciones: 1 = más restrictivos; 2 = moderadamente más restrictivos; 3 = han permanecido igual; 4 = moderadamente menos restrictivos; 5 = menos restrictivos; 6 = no aplica). El porcentaje del balance de respuestas se calcula como la diferencia entre el porcentaje de encuestados que respondieron 4 y 5, y aquellos que señalaron 1 y 2. Un resultado positivo del balance se interpreta como que los establecimientos de crédito están siendo menos restrictivos, y viceversa.

**Gráfico 7**  
Cambio en la oferta de nuevos créditos por modalidad, por tipo de entidad

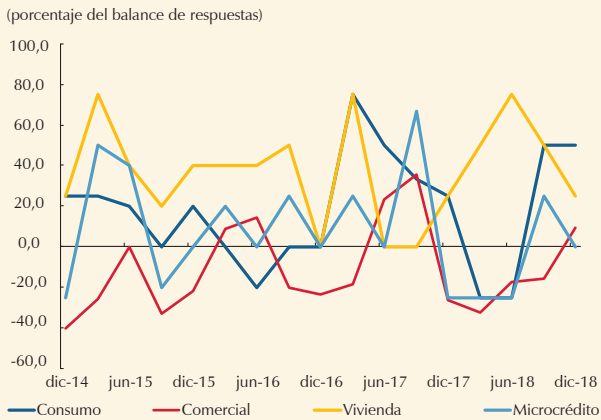
**A. Bancos**



**B. CFC**

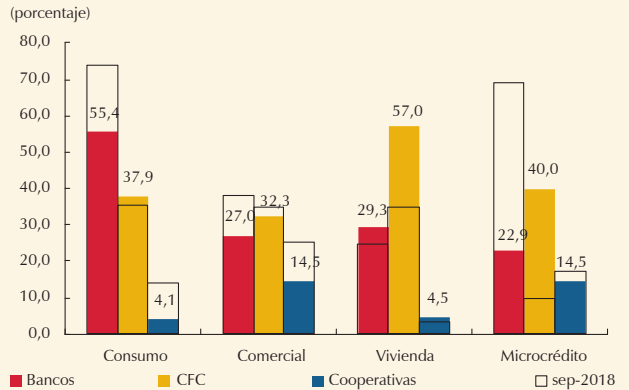


**C. Cooperativas**



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**Gráfico 8**  
Porcentaje de rechazo de nuevas solicitudes de crédito, por modalidad



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

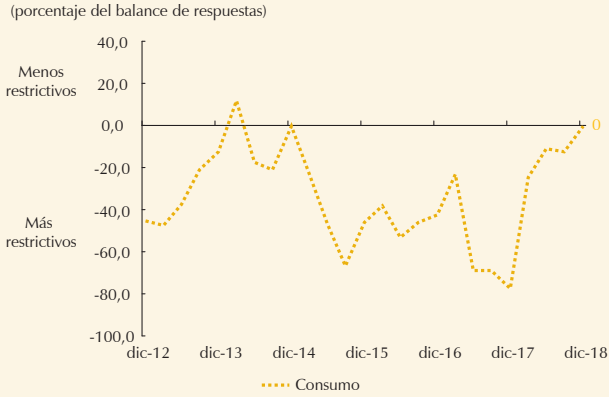
El indicador del cambio en las exigencias muestra que la mayoría de bancos afirmó ser más restrictivo en la modalidad de vivienda, mientras que para las otras modalidades las exigencias se quedaron inalteradas o fueron inferiores (Gráfico 9).

Se observa que desde junio de 2018 la proporción de bancos que manifestó haber incrementado sus exigencias en la asignación de créditos comerciales ha disminuido y se encuentra en los niveles más bajos desde diciembre de 2010 (Gráfico 10). Los EC que aumentaron sus exigencias para otorgar préstamos en esta modalidad afirman haberlo hecho por problemas específicos de este segmento, por el deterioro en sus posiciones de balance y por una menor tolerancia al riesgo. Para el próximo trimestre ningún banco espera aumentar sus exigencias.

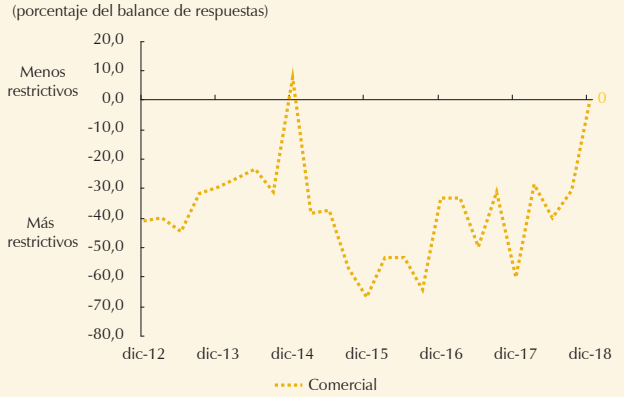
En cuanto a los créditos de consumo, la proporción de bancos que señaló haber aumentado sus exigencias se ubica en los valores más bajos desde finales de 2010 (Gráfico 11). Los bancos que aumentaron sus requerimientos afirmaron que este comportamiento obedeció a una perspectiva económica menos favorable o incierta y a problemas específicos de este segmento. Por otra parte, ninguna CFC y cooperativa aumentó los requerimientos en los últimos tres meses. Adicionalmente, se espera que para el próximo trimestre la proporción de EC que pretende aumentar sus exigencias siga disminuyendo.

**Gráfico 9**  
Indicador del cambio en las exigencias en el otorgamiento de nuevos créditos por tipo de cartera (bancos)

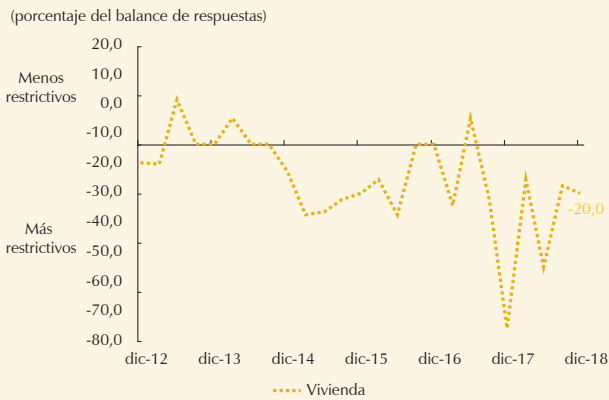
**A. Consumo**



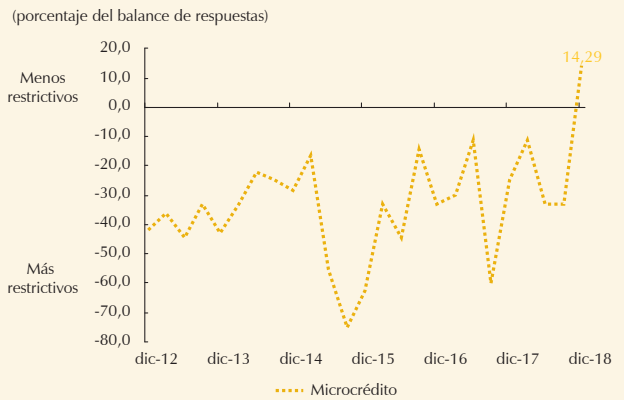
**B. Comercial**



**C. Vivienda**

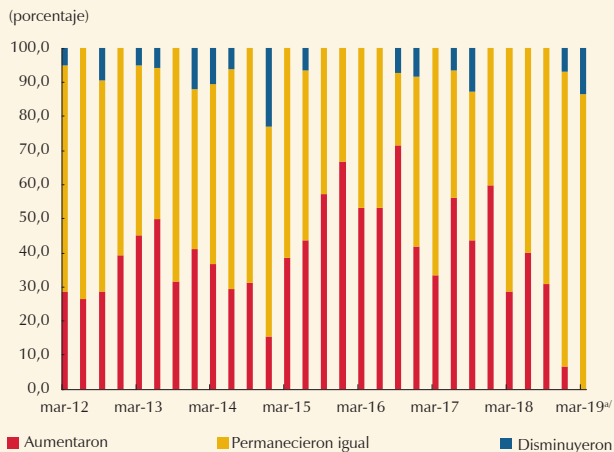


**D. Microcrédito**



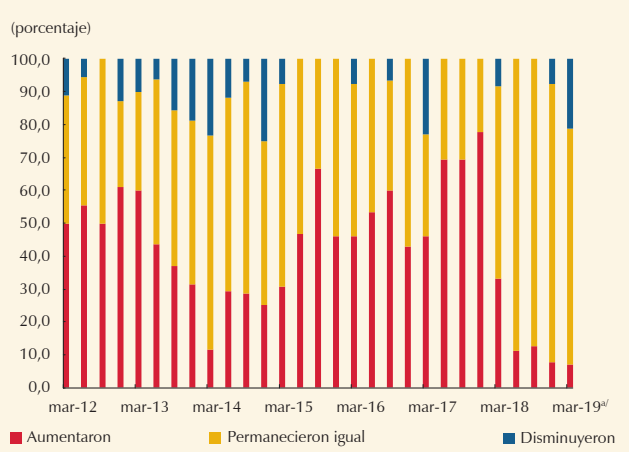
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**Gráfico 10**  
Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera comercial (bancos)



a/ Expectativas para el próximo trimestre.  
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

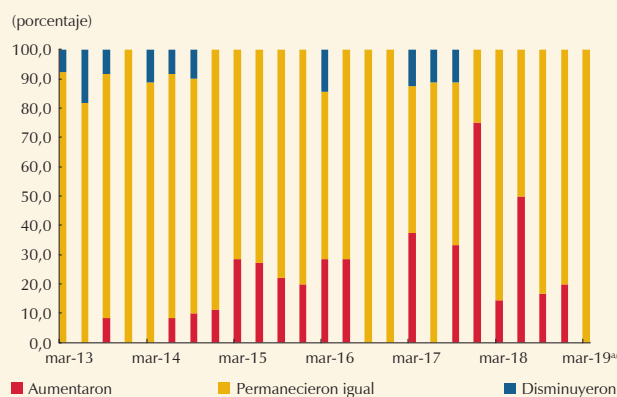
**Gráfico 11**  
Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera de consumo (bancos)



a/ Expectativas para el próximo trimestre.  
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

Para los créditos de vivienda se observó un leve aumento en la proporción de bancos que incrementaron sus exigencias en los últimos tres meses (Gráfico 12). Por su parte, el 100% de las cooperativas manifestó haberlas mantenido. Para los próximos tres meses todos los EC esperan no aumentar sus exigencias.

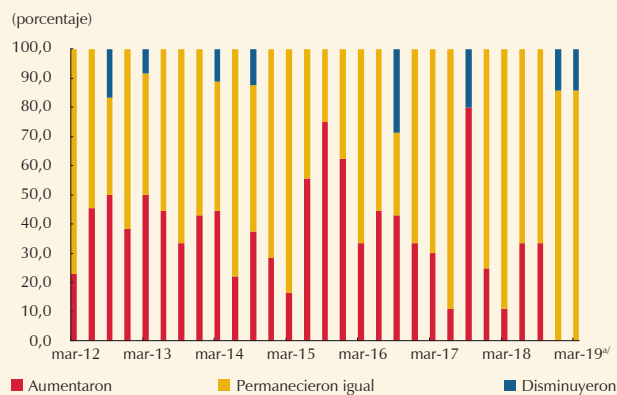
**Gráfico 12**  
Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera de vivienda (bancos)



a/ Expectativas para el próximo trimestre.  
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

En relación con el microcrédito, ningún banco señaló haber aumentado sus exigencias. De hecho, fue el único trimestre de 2018 en el que se evidencia un incremento de bancos que disminuyó las exigencias en esta cartera. Se espera que este comportamiento continúe para el próximo trimestre (Gráfico 13).

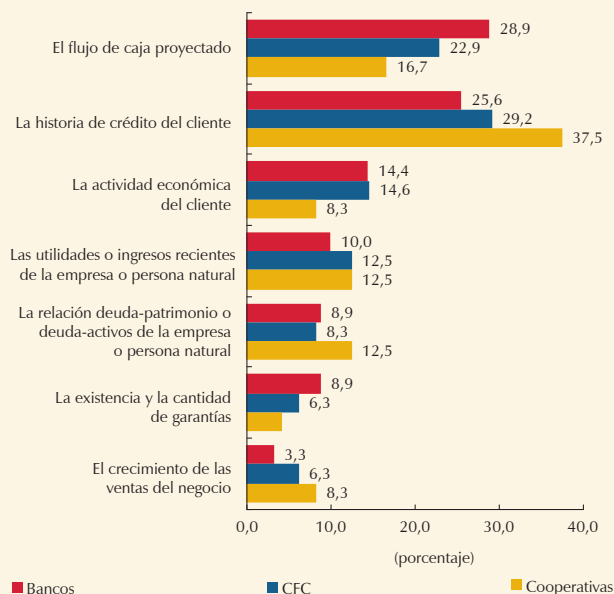
**Gráfico 13**  
Cambios de las exigencias en la asignación de nuevos créditos en la cartera de microcréditos (bancos)



a/ Expectativas para el próximo trimestre.  
Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

En cuanto a los aspectos con los que las entidades evalúan el riesgo de sus nuevos clientes, los principales determinantes que los establecimientos encuestados respondieron fueron la historia del crédito, el flujo de caja proyectado y la actividad económica del cliente (Gráfico 14).

**Gráfico 14**  
Criterios para la evaluación del riesgo de nuevos clientes



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

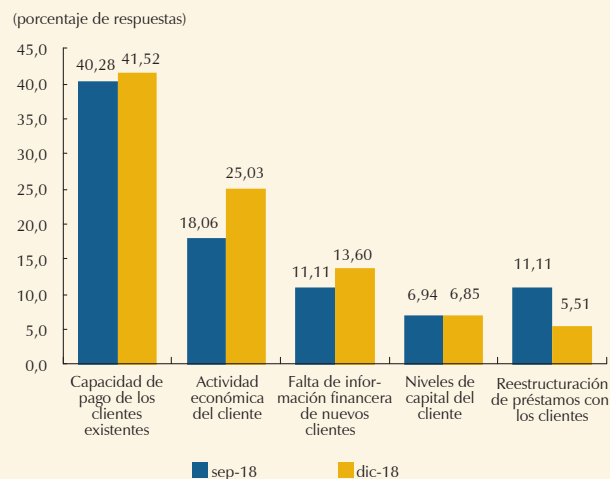
Con respecto a los factores que impiden o podrían impedir otorgar un mayor volumen de crédito al sector privado, los intermediarios financieros continúan señalando que la capacidad de pago y la actividad económica del solicitante son los principales obstáculos (Gráfico 15).

Por último, al analizar las quejas de los clientes en el trámite de la negociación del crédito, se encuentra que, en general, según los EC las más frecuentes están relacionadas con la percepción de tasas de interés muy altas, la duración del proceso del crédito y las difíciles condiciones de aprobación (Gráfico 16). Adicionalmente, los clientes de las CFC indican que la cantidad de crédito disponible no es suficiente y los de las cooperativas que las garantías exigidas son muy altas.

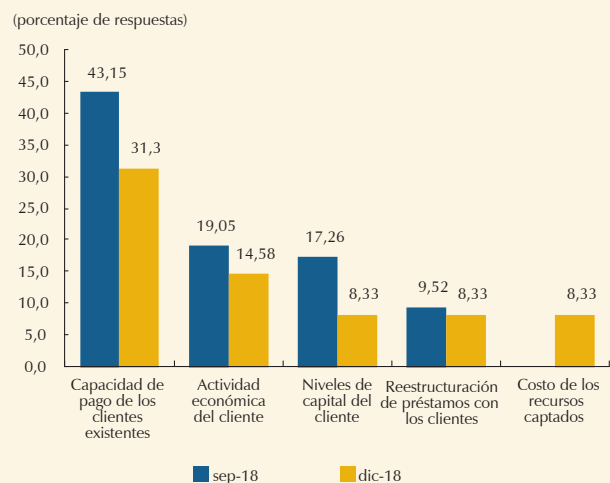


**Gráfico 15**  
Factores que impiden otorgar un mayor volumen de crédito, por tipo de entidad

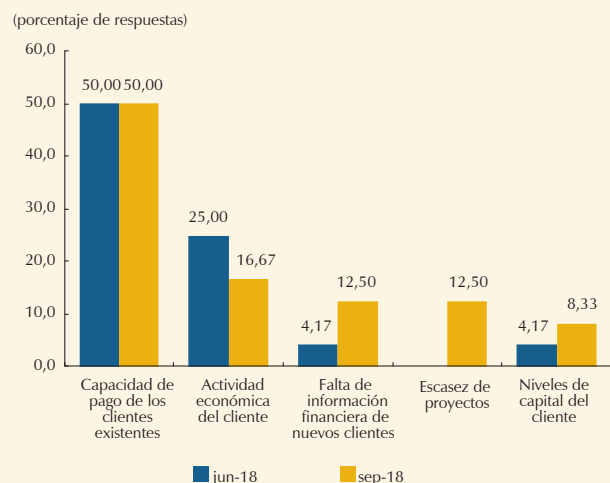
**A. Bancos**



**B. CFC**

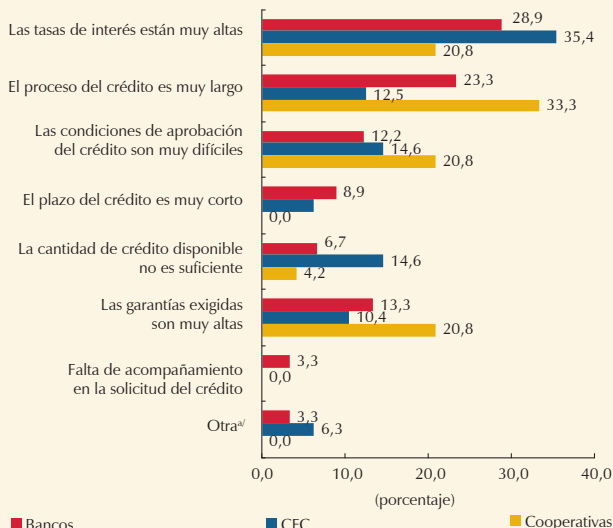


**C. Cooperativas**



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**Gráfico 16**  
Comentarios de los clientes en el trámite del crédito



Fuente: Encuesta sobre la situación del crédito en Colombia, diciembre de 2018; cálculos del Banco de la República.

**D. MODIFICACIONES Y REESTRUCTURACIONES DE CRÉDITOS**

En esta sección se presentan los principales resultados sobre las modificaciones y reestructuraciones de créditos de los EC. En particular, se exponen los mecanismos, las modalidades de crédito y los sectores económicos en los que se concentran dichas prácticas.

Por el lado de las modificaciones de crédito, se encuentra que en el último trimestre la mayoría de bancos y CFC realizaron estas operaciones (87,5% y 62,5%, respectivamente). Por su parte, el total de las cooperativas manifestó haberlas hecho. Sin embargo, el saldo de créditos modificados no superó el 10% del total de cada modalidad para los bancos encuestados, mientras que en la modalidad de consumo las CFC y las cooperativas manifiestan que el saldo modificado representa entre el 10% y 15% de esta modalidad. Las carteras en las que más se realizaron cambios fueron consumo, según las CFC y cooperativas, y comercial según bancos (Gráfico 17). Con respecto al tipo de modificación, la mayoría de las entidades contestó que la ampliación del plazo es el más usado.

Por sector económico, todos los EC indicaron que se han realizado más modificaciones en el sector de las